

**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
VALLE DE SAN JUAN – TOLIMA**

**NOTIFICACION POR ESTADO No. 028
octubre 25 de 2021**

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	FECHA DEL AUTO	CUAD	T	I	S
73854-40-89-001-2021-00038-00	Fijación Cuota Alimentos	Julieth Cardona Arango	Marlon Yesit Suarez Bonilla	Auto admite demanda	22/10/2021	1		X	
73854-40-89-001-2021-00040-00	Disminución Cuota Alimento	José Lujan Guzmán Guzmán	Carmen Johana Tapiero Ortiz	Auto admite demanda	22/10/2021	1		X	
73854-40-89-001-2020-00001-00	Ejecutivo	Banco Agrario S.A.	Uriel Acosta Montealegre	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	22/10/2021	1		X	
73854-40-89-001-2020-00044-00	Ejecutivo	Actuar Famiempresas	Héctor Lozada Rojas y otro	Auto admite reforma de la demanda	22/10/2021	1		X	
73854-40-89-001-2021-00011-00	Ejecutivo	Banco Agrario S.A.	Aura María Clavijo de Lugo	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	22/10/2021	1		X	
73854-40-89-001-2021-00041-00	Ejecutivo	Banco Agrario S.A.	N/N	Libra Mandamiento de Pago y Decreta Medida	22/10/2021	1-2		X	
73854-40-89-001-2021-00039-00	Jurisdicción Voluntaria	Luz Mérida Lara Gutiérrez	Registraduría Municipal del Estado Civil	Auto admite demanda	22/10/2021	1		X	

El presente Estado será fijado en un lugar público de la secretaría del Juzgado y en la página de la Rama Judicial – Juzgados Municipales – Juzgados Promiscuos Municipales – Tolima, capital Ibagué - Juzgado 001 Promiscuo Municipal del Valle de San Juan. De conformidad al artículo 9 del Decreto Legislativo 806 del 04 de junio del 2020, expedido por el Presidente de la República, en concordancia con lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11567 del 05 de junio del 2020. Todas las solicitudes serán resueltas en el correo institucional j01prmpalvsanjuan@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Fecha y hora de fijación
25 octubre de 2021, 08:00 a.m.

Fecha y hora de desfijación
25 octubre de 2021, 04:00 p.m.


MARTHA CECILIA SANCHEZ BERNATE
 Secretaria

